



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-09472918- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2019-09472918- -APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se tramita la solicitud de la firma MSLP QUADRIFOGLIO S.A. referida a su habilitación como IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES, en las condiciones previstas por la Resolución (ex M.S. y A.S.) N° 155/98 y Disposiciones Reglamentarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Habilítase a la firma MSLP QUADRIFOGLIO S.A. como IMPORTADOR Y EXPORTADOR

DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES con domicilio en la calle Agustín Magaldi N° 1765 y Osvaldo Cruz N° 3201, PB, C.A.B.A.

ARTICULO 2°.- Establécese que la Dirección Técnica será ejercida por la farmacéutica Natalia Vanina Panzero, Matrícula Profesional N° 16.285.

ARTICULO 3°.- Extiéndase el Certificado correspondiente a la habilitación conferida por el artículo 1° de la presente Disposición.

ARTICULO 4°.- CANCELASE el Certificado Provisorio de Inscripción de Establecimiento (Pandemia Covid 19) CE-2020-56652224-APN-DGIT#ANMAT de fecha 27 de agosto 2020.

ARTICULO 5°.- Acéptase el plano oficial obrante en orden 111, PLANO-2021-45260692-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 6°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para su conocimiento y demás efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el Artículo 3° y de los planos oficiales aprobados. Cumplido, archívese.

EX-2019-09472918- -APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: EX-2019-09472918- -APN-DGA#ANMAT, MSLP QUADRIFOGLIO S.A., CUIT N° 30712428933

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **MSLP QUADRIFOGLIO S.A., CUIT N° 30712428933**, ha sido habilitado como **IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES**, con instalaciones sitas en las calles Agustín Magaldi N° 1.765 y Osvaldo Cruz N° 3.201, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (modificación en la inscripción); encontrándose inscripto en el registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)**.-

EX-2019-09472918- -APN-DGA#ANMAT.-

DI-2021-4566-APN-ANMAT#MS.-

Legajo N° 2978.-